



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Grupo ARQIIM Arquitectura, Ingeniería Industrial y Mantenimiento S.A. de C.V.
Representante	Mtro. Luis Alejandro León Dávila	Acta Constitutiva 1	Escritura Pública número 10 de fecha 10 de mayo de 2018, ante la fe del [redacted] José Alfredo Medina Riestra, Notario Público número 68 de Guadalajara, Jalisco
Título	Apoderado	Representante 2	[redacted] Juan Carlos García Martínez
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 13,934 de fecha 12 de abril de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
		R.F.C.	[redacted] 3
		Clave Patronal I.M.S.S.	[redacted] 4
Domicilio	[redacted]	Domicilio	[redacted]

5

LA OBRA

Denominación	Obra complementaria de iluminación y paisajismo en el Centro Universitario de los Valles		
Clave	CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de los Valles	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Valles
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$1'344,397.53 Incluye IVA	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	90 días naturales

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	18 de septiembre de 2018
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Mtro. Luis Alejandro León Dávila	Representante	[redacted] 6
Título	Apoderado	Título	Juan Carlos García Martínez 7
TESTIGOS		Administrador General Único	
Nombre	Dr. José Luis Santana Medina	Nombre	Dra. María Isabel Arreola Caro
Cargo	Rector del Centro Universitario de los Valles	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Valles

17-1796



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARÁTULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aponación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogos, conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra o programa de actividades, considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como de la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

10

11



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto o

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos de la afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

16

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que ha incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, lo que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de intervención judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

17



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio contendrá la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución de este contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

ANEXO "A"

CATALOGO DE CONCEPTOS

LICITACIÓN No.: CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018		DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES				
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO AROJIM REPRESENTANTE: JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ		PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES				
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				P.U.	P.U. CON LETRA	
OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES						
JARDINERIA Y OBRA COMPLEMENTARIA						
1	Suministro, sembrado y colocación de pasto en rollo tipo alfombra, asentado sobre tierra vegetal tipo lama de 20 cms de espesor incluye: cargo directo por el costo de los materiales, nivelación y micro-nivelación de la superficie, mano de obra, herramienta, acarreo externos e internos, tierra vegetal, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	1,469.41	\$ 37.04	TREINTA Y SIETE PESOS 4/100 M.N.	\$ 54,426.95
2	Suministro, sembrado y colocación de pasto fustula verde incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 días después de ser plantado, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	900.00	\$ 44.89	CUARENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.	\$ 35,904.00
3	Suministro, sembrado y colocación de pasto ingles, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 días después de ser plantado, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	240.00	\$ 48.79	CUARENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.	\$ 11,707.20
4	Suministro, sembrado y colocación de pasto liriope verde, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos	pza	200.00	\$ 52.07	CINCUENTA Y DOS PESOS 7/100 M.N.	\$ 10,414.00

Marcos



25

[Handwritten signature]

20



21



22



2
3

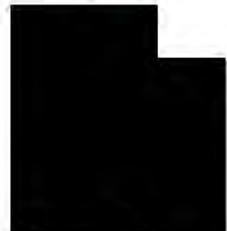


24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO ARQJIM REPRESENTANTE: JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				P.U.	P.U. CON LETRA	
4	Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante +0 días después de ser plantada, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.					
5	Suministro y elaboración de sustrato para árboles a base de leuzante en proporción 15 %, con granulometría máxima de 1", tierra vegetal o fibra de coco en proporción 5%, composta en proporción 20%. Incluye: análisis químicos de los sustratos, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el sitio de su colocación, traspaños, tendido, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M3	180.00	\$ 896.97	OCHDCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.	\$ 161,346.60
6	Suministro y elaboración de sustrato para jardines y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de ceniza en proporción compuesta en proporción 10%, turba en proporción 20% incluye: análisis químicos de los sustratos, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el sitio de su colocación, traspaños, tendido, materiales, mano de obra.	M3	210.00	\$ 990.91	NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 91/100 M.N.	\$ 208,091.10
7	Suministro y plantación de árbol álamo sálmoro con cepellón c/ta grande de 6ms de altura y tronco de 4-5" de diámetro, con buena estructura, provea visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivo o en sitio de su colocación, inc.: Certificación LUMA (Unidad de manejo ambiental) permiso de producción, permiso de transportación, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de	PZA	8.00	\$ 17,772.28	DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.	\$ 142,178.24

Marcos

26



27



31

[Handwritten signature]

28



29



30

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO ARCIIM REPRESENTANTE: JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		
		PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				P.U.	P.U. CON LETRA	
7	Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la capa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3", mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrófoska, maquinaria pesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.					
8	Suministro y plantación de árbol cirano verde con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4 a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por inc. Certificación UMA (Unidad de manejo incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la capa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3", mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrófoska, maquinaria pesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.	PZA	4.00	\$ 16,653.57	DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.	\$ 66,614.28
9	Suministro y plantación de árbol lluvia de nre con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4 a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, inc. Certificación UMA (Unidad de manejo ambiental) permiso de producción, permiso de transporte, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos	PZA	2.00	\$ 17,772.28	DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.	\$ 35,544.56

Marcial

32

33



37

[Handwritten signature]

34



35



36

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO ARGIM REPRESENTANTE: JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES			PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				P.U.	P.U. CON LETRA	
9	Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, brasa, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa preliminar de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3", de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, maquinaria mesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.					
10	Suministro y plantación de agapardo azul de 815 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación incluye supervisión de paisajista incorporada a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, herramienta.	PZA	350.00	\$ 173.81	CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.	\$ 60,833.00
11	Suministro y plantación de agapardo blanco de 815 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación incluye supervisión de paisajista incorporada a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	350.00	\$ 151.45	CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.	\$ 53,007.50
12	Suministro y plantación de periclitum rojo o verde de 315 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye supervisión de paisajista incorporada a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	400.00	\$ 134.66	CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.	\$ 53,864.00

México



43

[Handwritten signature]

40

38

39

41

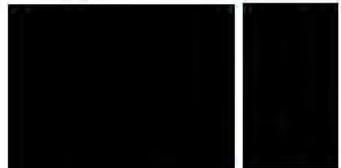


42

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO ARQIM REPRESENTANTE: JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				P.U.	P.U. CON LETRA	
13	Suministro y plantación de lirio africano de 2hs 70 cms, plantado en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporada a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrato de amonio, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	350.00	\$ 129.05	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 9/100 M.N.	\$ 45,171.00
14	Suministro y plantación de tapizante trepadora variedad común de 15 cms, plantado en jardín, supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrato de amonio, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	200.00	\$ 47.11	CUARENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.	\$ 9,422.00
15	Suministro y plantación de cubro piso trepadora zebra o sinvergüenza común de 15 cms, plantado en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrato de amonio, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	150.00	\$ 41.52	CUARENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.	\$ 6,228.00
16	Suministro y plantación de tapizante ipomea tinta balsa margarita de 2 lbs, plantado en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrato de amonio, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	150.00	\$ 75.09	SETENTA Y CINCO PESOS 9/100 M.N.	\$ 11,262.00

Marcos

44 45



49

46



47

[Handwritten signature]



48

OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

REPRESENTANTE: JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ

UBICACION: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				P.U.	P.U. CON LETRA	
17	Suministro y plantación de topizante dedo moro jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	250.00	\$ 42.63	CUARENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N.	\$ 10,657.50
18	Suministro y plantación de viburno lucido enano de 30 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	120.00	\$ 185.88	CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.	\$ 22,305.60
19	Suministro y plantación de lavanda común de 30x40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, mano de obra especializada, equipo y	PZA	300.00	\$ 174.60	CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.	\$ 52,407.00
20	Suministro e instalación de mantillo mulch tipo barkwood o similar madera triturada de pino capa de 5 cms, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo al sitio de su colocación, tenencia, materiales, mano de obra herramientas y equipo.	M3	4.00	\$ 2,379.79	DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.	\$ 9,519.16

Marcos

50

51



55

[Handwritten signature]

52



53



54

		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: GRUPO ARQIM REPRESENTANTE: JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ		PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS UBICACIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				P.U.	P.U. CON LETRA	
21	Suministro e instalación de malla anti maleza o ground cover color negro, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, desperdicios, acarreo, grapas de fijación, mano de obra herramientas y equipo.	M2	120.00	\$ 262.94	DOSIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.	\$ 31,552.80
22	Suministro e instalación de lámpara solar marca dianming modelo led aio2 de 50w, con regulador de carga nippi, batería de litio-ferrofosfato 26650*48oz - 12.8v-30ah, panel fotovoltaico monocristalino 80w, fuente de luz led con integración de fuente óptica con distribución de luz tipo batwing, certificada ip66 (resistente al agua) incluye: ángulo de visión led 120°, eficacia 120-145 lm/w, flujo luminoso 5738+ 5% lm, temperatura de color 4000+ 400k, cr > 70, sistema inteligente de control de iluminación con sensor infrarrojo, garantía por escrito de 5 años en sus componentes, garantía por escrito de instalación por 10 años, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo a cualquier altura, y lo necesario para su correcta instalación.	PZA	4.00	\$ 16,626.60	DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 60/100 M.N.	\$ 66,506.40
SUBTOTAL						\$ 1,158,963.39
I.V.A.						16% \$ 185,434.14
TOTAL						\$ 1,344,397.53

Mexico



61

[Handwritten signature]



56

57



59

58



60

M. Garcia



GRUPO ARQIM ARQUITECTURA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (POR PARTIDAS) CALENDARIZADO POR DÍAS

DOC. 5

CONCURSO No CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS NATURALES

PARTIDAS	DÍAS																											
	DÍAS																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1 JARDINERIA Y OBRA COMPLEMENTARIA																												



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CUVALLES/SAD/CSG/25/2018

Mtro. Juan Manuel González Villa
Coordinador de Finanzas
Presente.

Por medio de la presente envío el expediente por la cantidad de:
\$ 403,319.26 CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 26/100 M.N.

Mismos que serán destinados para el pago de la factura N° 014009 correspondiente al 30% de anticipo del contrato de obra OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES con No.CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018 de la Universidad de Guadalajara.

Con cargo a los siguientes datos presupuestales:

Table with 6 columns: Fondo, Proyecto, Ures, R. Material, Cuenta, Monto. Row 1: FIFRU, 243686, 3.7.3, 1899855, 6.2.2.2.4, \$ 403,319.26

Asimismo, solicito que la transferencia se realice a nombre de GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: INSTITUCION BANCARIA, CUENTA, CUENTA CLABE. Row 1: BANBAJIO, 82, 83

Sin mas por el momento me despido quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION

Atentamente
'Piensa y Trabaja'

Ameca, Jalisco, a 27 de septiembre de 2018



Mtro. Francisco Guerrero Contreras
Coordinación de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Dra. María Isabel Arreola Caro
Autorizó

Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
Vo.Bo. Presupuesto





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CUVALLES/SAD/CSG/32/2018

Mtro. Juan Manuel González Villa
Coordinador de Finanzas
Presente.

ACUSE DE RECIBO

Por medio de la presente envío el expediente por la cantidad de:

\$ 732,677.20 SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.

Mismos que serán destinados para el pago de la factura N° 10 correspondiente al ESTIMACIÓN 1 del contrato de obra OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES con No.CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018 de la Universidad de Guadalajara.

Con cargo a los siguientes datos presupuestales:

Fondo	Proyecto	Ures	R. Material	Cuenta	Monto
FIFRU	243686	3.7.3	1899855	6.2.2.2.4	\$ 732,677.20

Asimismo, solicito que la transferencia se realice a nombre de GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

INSTITUCION BANCARIA	BANBAJIO	84
CUENTA		
CUENTA CLABE		85

Sin mas por el momento me despido quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Ameca, Jalisco, a 19 de octubre de 2018



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
Mtro. Francisco Guerrero Contreras
Coordinación de Servicios Generales

Dra. María Isabel Arreola Caro
Autorizó

Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
Vo.Bo. Presupuesto



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
CONTROL DE ESTIMACION

CONSTRUYE:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No.:	1	FECHA:	15/oct/2018		
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/oct/2018	AL	15/oct/2018		
		MONTO A PAGAR:			\$ 732,677.20		
PARTIDA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE ESTA ESTIMACION	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE ACUMULADO	SALDO	RESUMEN	
paisajismo	\$ 1,158,963.39	\$ 979,307.29	\$ -	\$ 979,307.29	\$ 179,656.10	ESTIMACION	\$ 979,307.29
						I.V.A. 16%	\$ 156,689.17
						SUMA	\$ 1,135,996.46
EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DEDUCCIONES	
						AMORTIZACION	\$ 347,689.02
						I.V.A. AMORTIZADO	\$ 55,630.24
						SUMA	\$ 403,319.26
						IMPORTE	\$ 732,677.20
SUMA TOTAL	\$ 1,158,963.39	\$ 979,307.29	\$ -	\$ 979,307.29	\$ 179,656.10		

	IMPORTE	IVA	TOTAL		IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
PRESUPUESTO	\$ 1,158,963.39	\$ 185,434.14	\$ 1,344,397.53	ANTICIPO	\$ 347,689.02	\$ 55,630.24	\$ 403,319.26
EST. ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	AMORTIZACION	\$ 347,689.02	\$ 55,630.24	\$ 403,319.26
ESTIMACIÓN	\$ 979,307.29	\$ 156,689.17	\$ 1,135,996.46	AMORT. ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -
ACUMULADO	\$ 979,307.29	\$ 156,689.17	\$ 1,135,996.46	AMORT. ACUMULADA	\$ 347,689.02	\$ 55,630.24	\$ 403,319.26
SALDO	\$ 179,656.10	\$ 28,744.98	\$ 208,401.07	SALDO POR AMORT.	-\$ 0.00	-\$ 0.00	-\$ 0.00

86

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
A	paisajismo				
1	Suministro, sembrado y colocación de pasto en rollo tipo alfombra, asentado sobre tierra vegetal tipo lama de 20 cms de espesor incluye: cargo directo por el costo de los materiales, nivelacion y micro-nivelacion de la superficie, mano de obra, herramienta, acarreo externos e internos, tierra vegetal, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra, supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	1,815.77	\$ 37.04	\$ 67,256.02
2	Suministro, sembrado y colocación de pasto festuka verde, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 dias despues de ser plantada, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	800.00	\$ 44.88	\$ 35,904.00
3	Suministro, sembrado y colocación de pasto ingles, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 dias despues de ser plantada, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	6.00	\$ 48.78	\$ 292.68

87

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLLES

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:		ARQIIM, S.A. DE C.V.		EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
4	Suministro, sembrado y colocación de pasto lirio verde, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada,, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 días después de ser plantada, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	200.00	\$ 52.07	\$	10,414.00	
5	Suministro y elaboración de sustrato para árboles a base de tezontle en proporción 15 %, con granulometría máxima de 1", tierra vegetal o de tierra de encino en proporción 60% tipo lama, fibra de coco en proporción 5%, composta en proporción 20%. incluye: análisis químicos de los sustratos, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México,acarreos hasta el sitio de su colocación, traspaleos, tendido, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M3	115.92	\$ 896.37	\$	103,907.21	
6	Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en proporción 40% tipo lama, fibra de coco en proporción 5%, composta en proporción 10%, turba en proporción 20% incluye: análisis químicos de los sustratos, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el sitio de su colocación, traspaleos, tendido, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M3	96.00	\$ 990.91	\$	95,127.36	

88

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.


DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLÉS


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLÉS


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLÉS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACION

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7	Suministro y plantación de árbol álamo sicimoro con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, inc.:Certificación UMA (Unidad de manejo ambiental) permiso de producción, permiso de transporte, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3" , mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, maquinaria pesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.	PZA	8.00	\$ 17,772.28	\$ 142,178.24
8	Suministro y plantación de árbol encino verde con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, inc.:Certificación UMA (Unidad de manejo ambiental) permiso de producción, permiso de transporte, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3" , mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, maquinaria pesada para plantado limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.	PZA	4.00	\$ 16,653.57	\$ 66,614.28

89

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:		ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
9	Suministro y plantación de árbol lluvia de oro con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, inc.:Certificación UMA(Unidad de manejo ambiental) permiso de produccion, permiso de trasportación,supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3" , mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, maquinaria pesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.	PZA	2.00	\$ 17,772.28	\$	35,544.56
10	Suministro y plantación de agapando azul de 8lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación incluye:supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega , fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	350.00	\$ 173.81	\$	60,833.50
11	Suministro y plantación de agapando blanco de 8lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación incluye:supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México,suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	350.00	\$ 151.45	\$	53,007.50

90

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACION

EMPRESA:		ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
12	Suministro y plantación de penicetum rojo o verde de 3lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye:supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	400.00	\$ 134.66	\$	53,864.00
13	Suministro y plantación de lirio africano de 3lts 70 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye:supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	350.00	\$ 129.06	\$	45,171.00
14	Suministro y plantación de tapizante trepadora wedelia común de 15 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	200.00	\$ 47.11	\$	9,422.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:		ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
15	Suministro y plantación de cubre piso trepadora zebrina o sinvergüenza común de 15 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	150.00	\$ 41.52	\$	6,228.00
16	Suministro y plantación de tapizante ipomea tinta batata margarita de 2 lts, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	150.00	\$ 75.08	\$	11,262.00
17	Suministro y plantación de tapizante dedo moro lampranthus spectabilis de 2 lts, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	250.00	\$ 42.63	\$	10,657.50

92

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLÉS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLÉS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLÉS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:		ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
18	Suministro y plantación de viburnio lucido enano de 30 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	120.00	\$ 185.88	\$	22,305.60
19	Suministro y plantación de lavanda común de 3lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	300.00	\$ 174.69	\$	52,407.00
20	Suministro e instalación de mantillo mulch tipo hardwood o similar madera triturada de pino capa de 5 cmx, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo al sitio de su colocación, tendido, materiales, mano de obra herramientas y equipo.	M3	3.94	\$ 2,379.79	\$	9,369.23

93

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACION

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	1	FECHA:	15/10/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	04/10/2018	AL	15/10/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21	Suministro e instalación de malla anti maleza o ground cover color negro, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, desperdicios, acarreo, grapas de fijación, mano de obra herramientas y equipo.	M2	80.00	\$ 262.94	\$ 21,035.20
22	Suministro e instalación de lampara solar marca dianming modelo led aio2 de 50w, con regulador de carga rmppt, batería de litio-ferrofosfato 26650*48pz - 12.8v-36ah, panel fotovoltaico monocristalino 80w, fuente de luz led con integración de fuente óptica con distribución de luz tipo batwing, certificada ip66 (resistente al agua) incluye: angulo de visión led 120°, eficacia 120-145 lm/w, flujo luminoso 5738+ 5% lm, temperatura de color 4000+- 400k, cri > 70. sistema inteligente de control de iluminación con sensor infrarrojo. garantía por escrito de 5 años en sus componentes, garantía por escrito de instalación por 10 años, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo a cualquier altura, y lo necesario para su correcta instalación.	PZA	4.00	\$ 16,626.60	\$ 66,506.40
				SUMA	\$ 979,307.29
		A	paisajismo		\$ 979,307.29
		E	EXTRAORDINARIOS		
				TOTAL	\$ 979,307.29

94

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLÉS

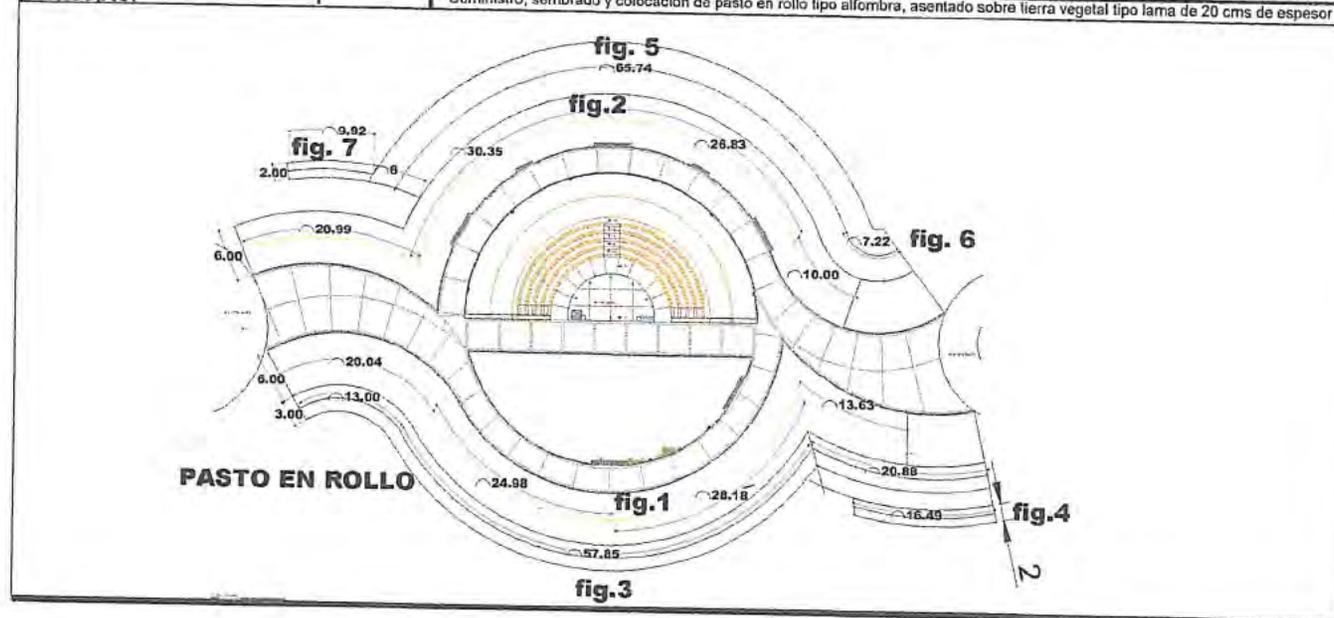
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLÉS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
 AREA DE PROYECTOS CUVALLÉS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	1	Suministro, sembrado y colocación de pasto en rollo tipo alfombra, asentado sobre tierra vegetal tipo lama de 20 cms de espesor			



96

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
 NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	1	Suministro, sembrado y colocación de pasto en rollo tipo alfombra, asentado sobre tierra vegetal tipo lama de 20 cms de espesor			



97

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
 ARQIIM S.A. DE C.V.

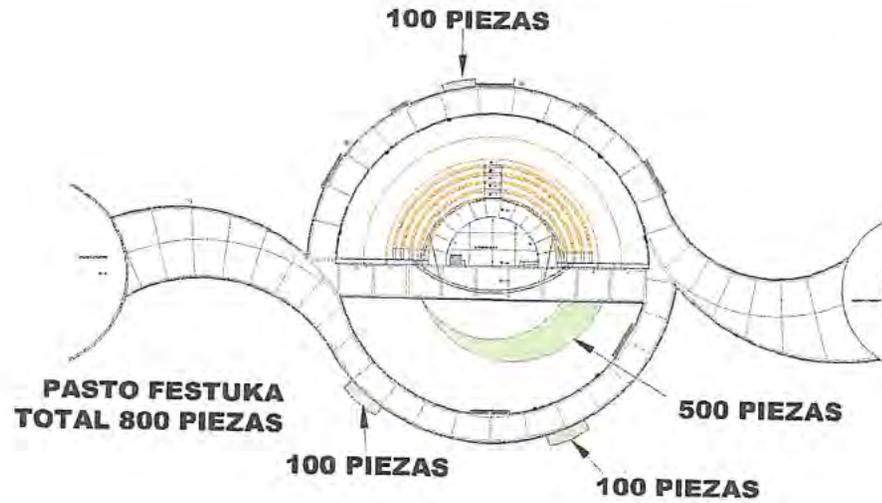
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLÉS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 ÁREA DE PROYECTOS CUVALLÉS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	2	Suministro, sembrado y colocación de pasto festuka verde, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de			



99

JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFIAS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	2	Suministro, sembrado y colocación de pasto festuka verde, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de			



100

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

NUMEROS GENERADORES

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA: ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No: 1
FECHA: 15/10/2018	CUERPO: paisajismo	
	PERIODO: 04/10/2018 AL 15/10/2018	

Concepto:	3	UBICACIÓN	AREA	FORMULA	longitud	ancho	alto	CANTIDAD	SUBTOTAL	REF.
Suministro, sembrado y colocación de pasto ingles, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada,, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 días despues de ser plantada, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.		Paneles solares CTA			1.00	1.00		6.00	6.00	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
									-	
	TOTAL ESTA HOJA									6.00

101

 JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
 ARQIIM S.A. DE C.V.


 ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

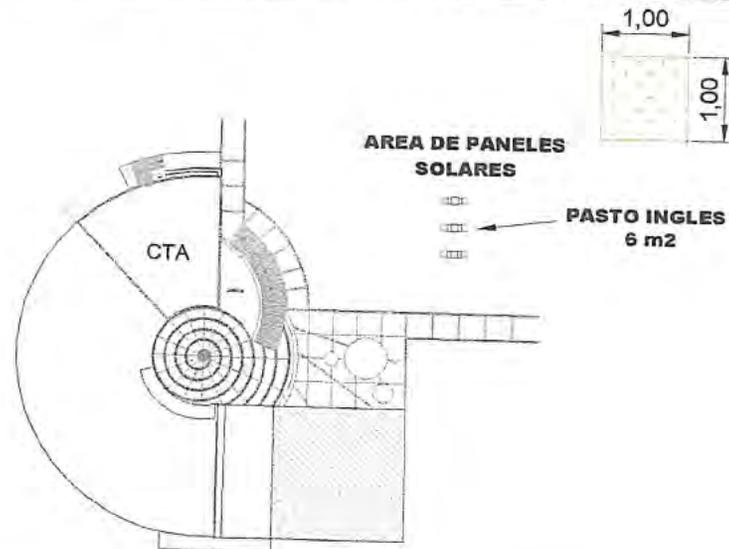

 ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		

Concepto: 3 Suministro, sembrado y colocación de pasto Ingles, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

102

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CIVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CIVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
 NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	3	Suministro, sembrado y colocación de pasto ingles, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
 ARQIM S.A. DE C.V.

103

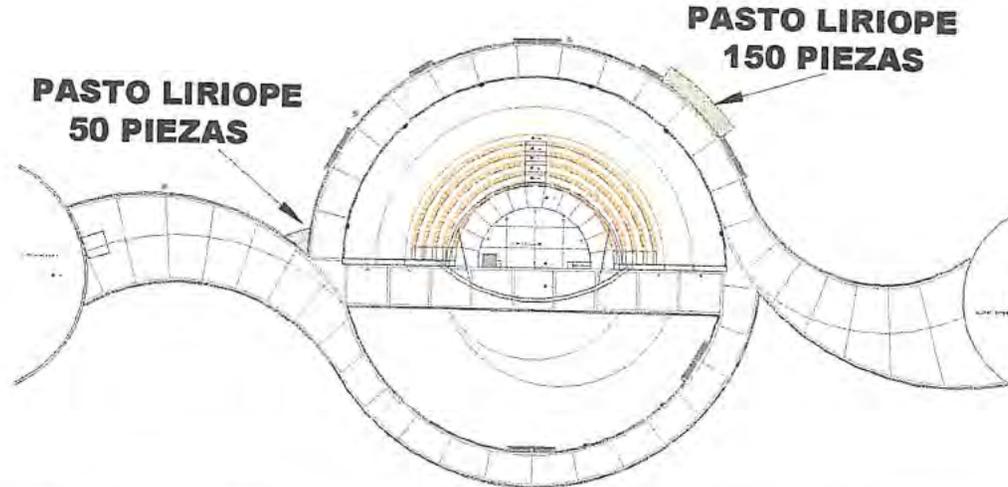
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLÉS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
 AREA DE PROYECTOS CUVALLÉS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRÁ COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	4	Suministro, sembrado y colocación de pasto liriopé verde, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de			




JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

105


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINSITRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
 NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	4	Suministro, sembrado y colocación de pasto liriope verde, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de			




 JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
 ARQIM S.A. DE C.V.

106

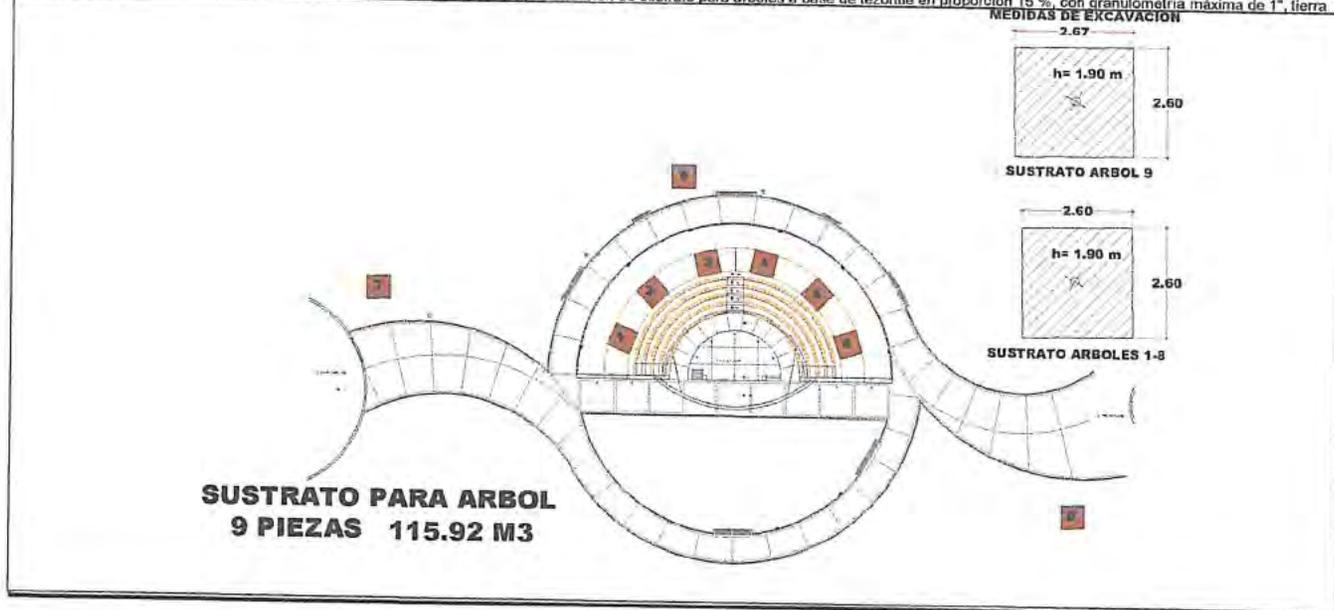

 ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS


 ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	5	Suministro y elaboración de sustrato para árboles a base de tezontle en proporción 15 %, con granulometría máxima de 1", tierra			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	5	Suministro y elaboración de sustrato para árboles a base de tezontle en proporción 15 %, con granulometría máxima de 1", tierra			



109

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

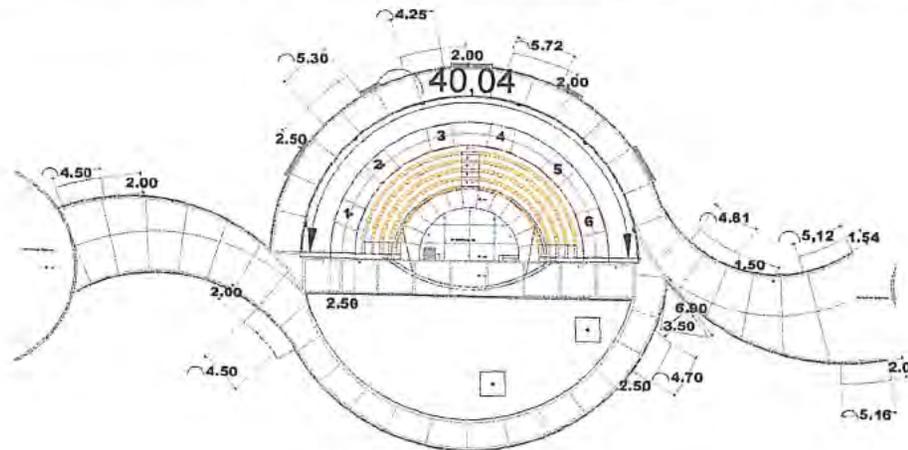
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	6	Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en			



SUSTRATO PARA JARDINES
96 M3

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

111

ARC. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARO. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	6	Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en			



112

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

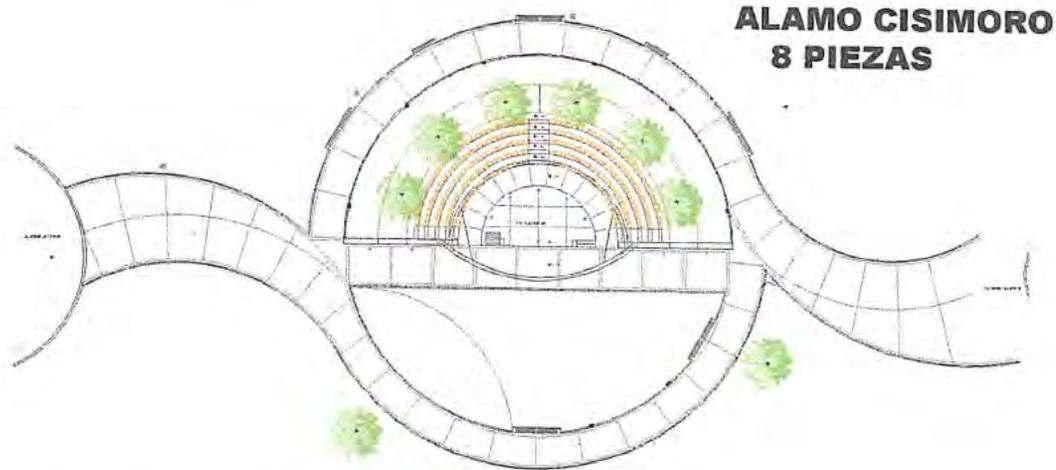
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	7	Suministro y plantación de árbol álamo sicimoro con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

114

ARO. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARO. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES

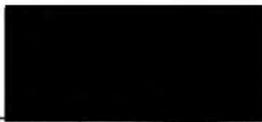


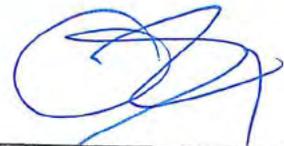
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	7	Suministro y plantación de árbol álamo sicimoro con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena			



115


JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

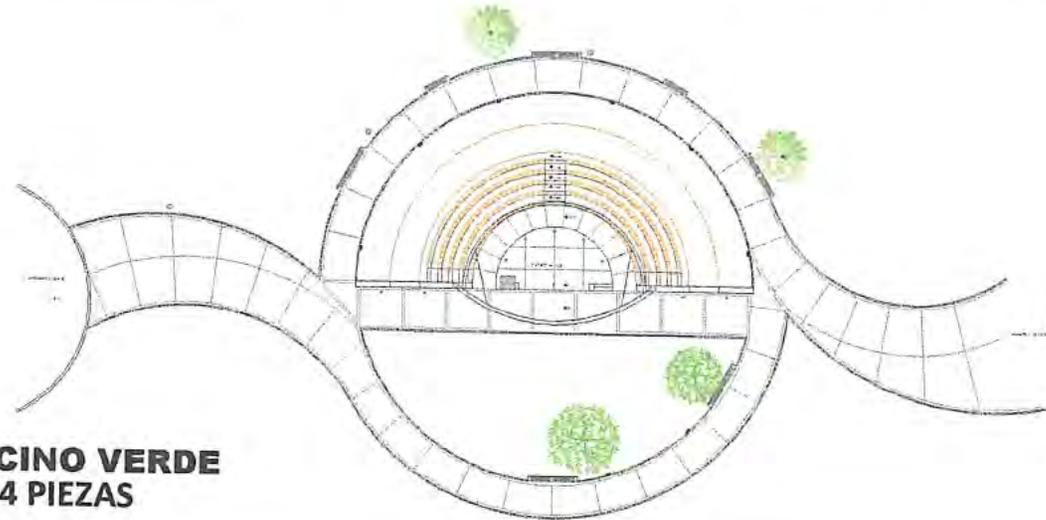

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	8	Suministro y plantación de árbol encino verde con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena			

**ENCINO VERDE
4 PIEZAS**



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

117

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CIVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CIVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	8	Suministro y plantación de árbol encino verde con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena			



118

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

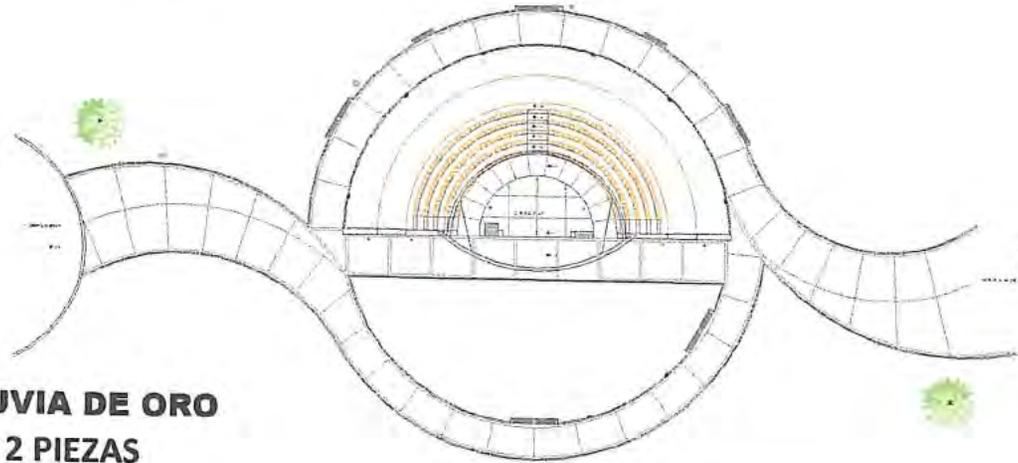
ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	9	Suministro y plantación de árbol lluvia de oro con copellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diametro, con buena			

LLUVIA DE ORO
2 PIEZAS



JUAN CAREOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

120

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



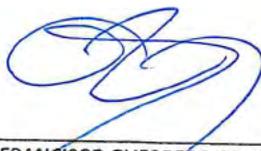
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	9	Suministro y plantación de árbol lluvia de oro con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena			



121

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

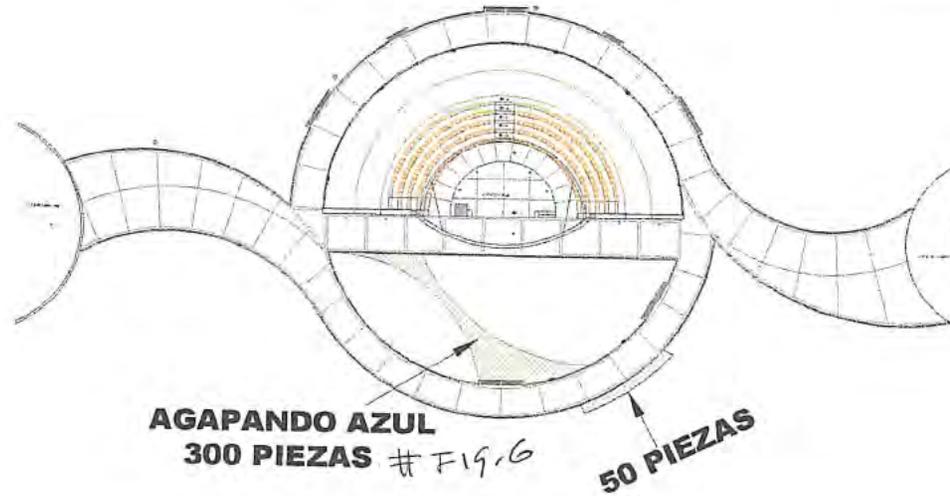

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLÉS


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLÉS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	10	Suministro y plantación de agapando azul de 8lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

123

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	10	Suministro y plantación de agapando azul de 8lts 40 cms. plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por			

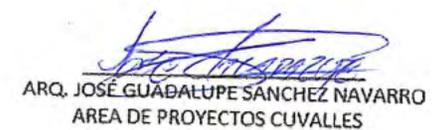


124

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.



ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

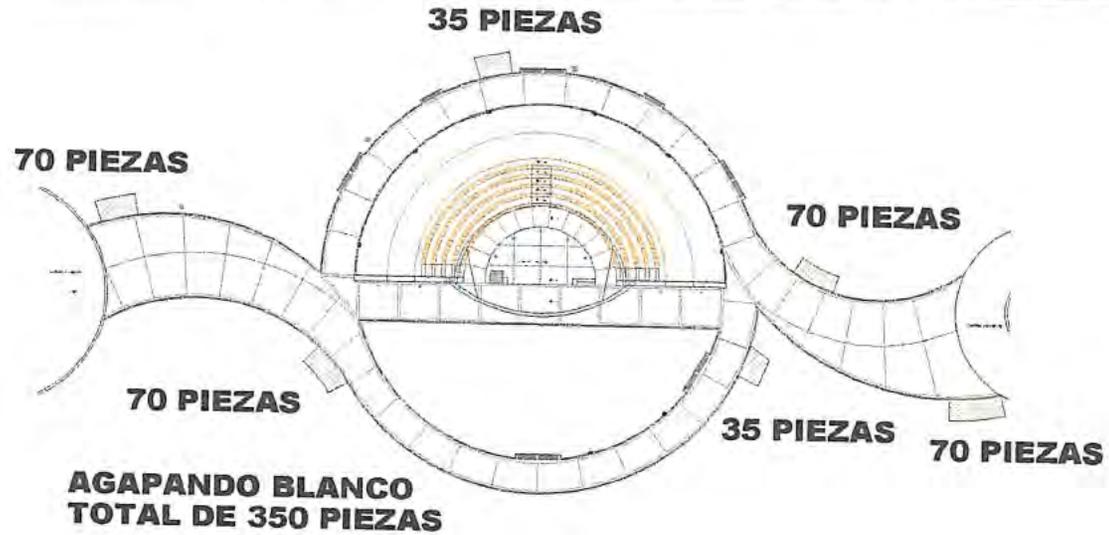


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	11	Suministro y plantación de agapando blanco de 8lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por			




JUAN CAREÓS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

126


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


ARQ. JOSE GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
 NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	11	Suministro y plantación de agapando blanco de 8lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por			




 JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
 ARQIM S.A. DE C.V.

127


 ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


 ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
 AREA DE PROYECTOS CUVALLES

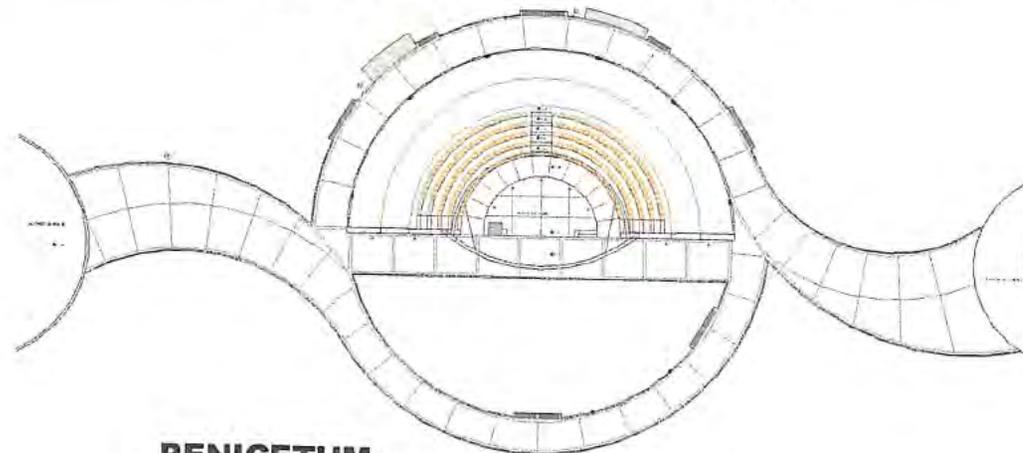


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018

Concepto: 12 Suministro y plantación de penicetum rojo o verde de 3lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por

200 PIEZAS 200 PIEZAS



**PENICETUM
TOTAL DE 400 PIEZAS**

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

129

ARO. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLLES

ARO. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018	AL	15/10/2018
Concepto:	12	Suministro y plantación de penicetum rojo o verde de 3lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por			



130

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

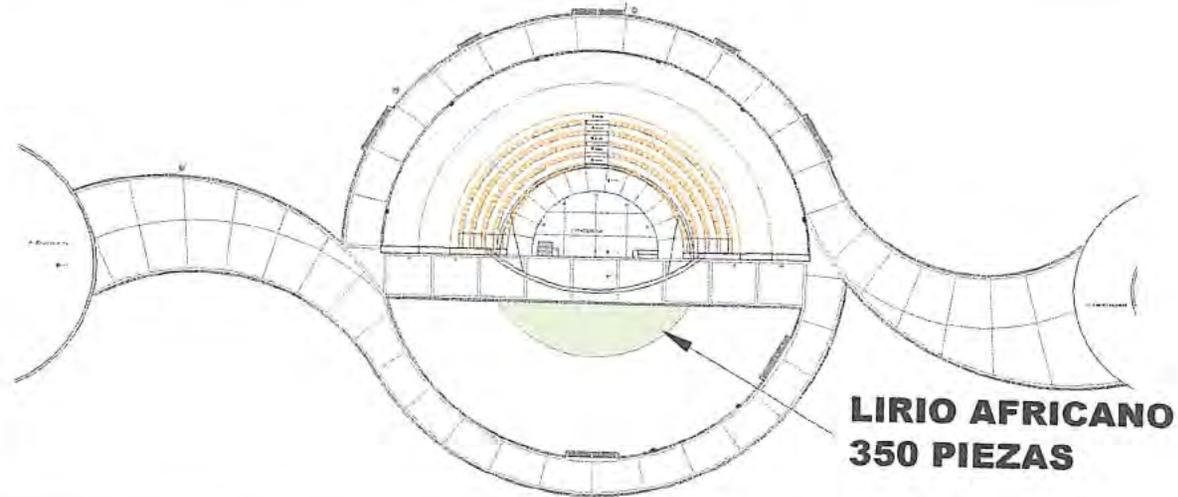
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	13	Suministro y plantación de lirio africano de 3lts 70 cms, plantada en jardín, previo visio bueno de la calidad de la planta por			




JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

132


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	13	Suministro y plantación de lirio africano de 3lts 70 cms. plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión			



133

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

NUMEROS GENERADORES

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA: ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No 1
FECHA: 15/10/2018	CUERPO: paisajismo	
	PERIODO: 04/10/2018 AL 15/10/2018	

Concepto:	14	UBICACIÓN									
		UBICACIÓN	AREA	FORMULA	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	CANTIDAD	SUBTOTAL	REF.	
Suministro y plantación de tapizante trepadora wedelia común de 15 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con n trofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.		al sur de ajora			200.00			1.00	200.00		
	TOTAL ESTA HOJA									200.00	

NOTAS


JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

134

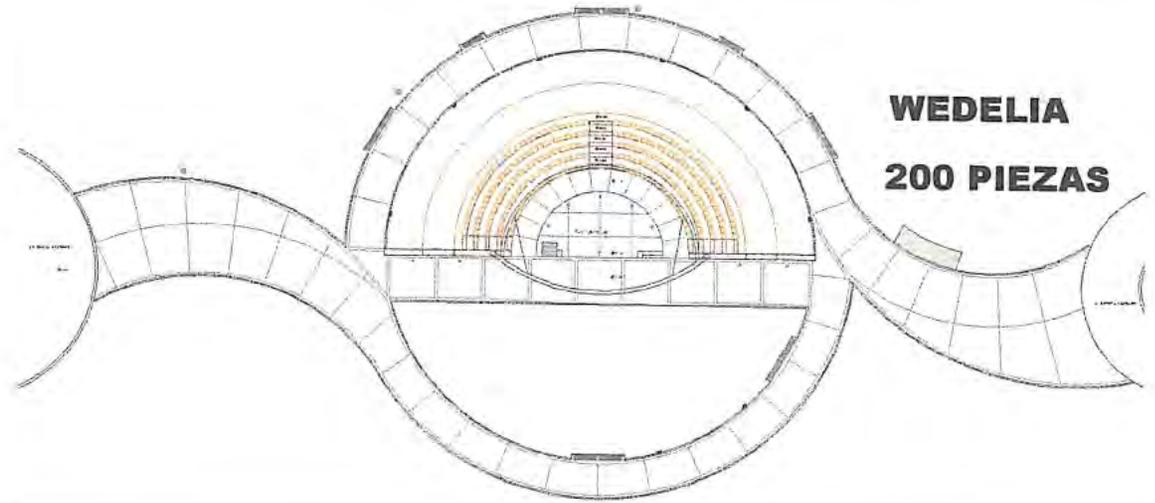

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUYALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRIO
AREA DE PROYECTOS CUYALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	14	Suministro y plantación de tapizante trepadora wedelia común de 15 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la			




JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

135


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	14	Suministro y plantación de tapizante trepadora wedelia común de 15 cms. plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la			



136

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

NUMEROS GENERADORES

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA: ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No: 1
FECHA: 15/10/2018	CUERPO: paisajismo	
	PERIODO: 04/10/2018 AL 15/10/2018	

Concepto:	15	UBICACIÓN	AREA	FORMULA	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	CANTIDAD	SUBTOTAL	REF.	
Suministro y plantación de cubre piso trepadora zebrina o sinvergüenza común de 15 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.		Al norte de agora bajada caminamiento			150.00			1.00	150.00		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
									-		
	TOTAL ESTA HOJA									150.00	

137
JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

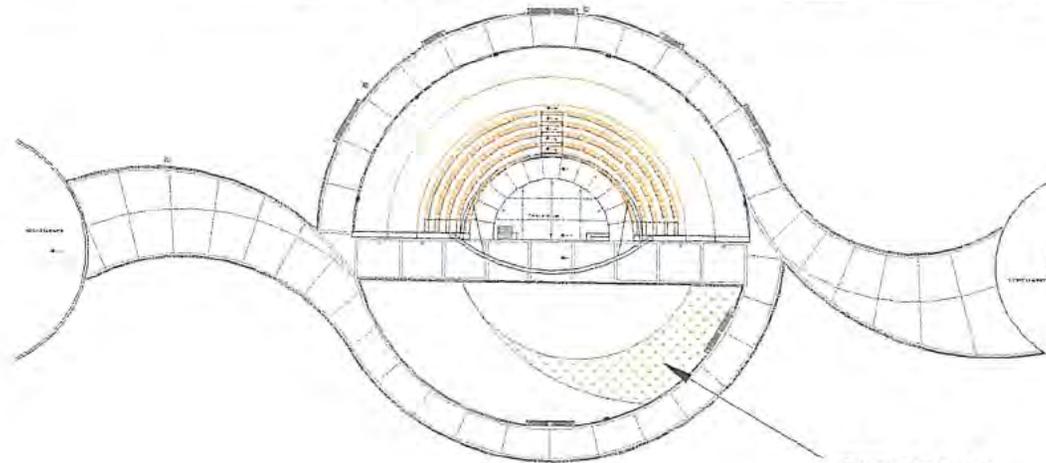
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	15	Suministro y plantación de cubre piso trepadora zebrina o sinvergüenza común de 15 cms. plantada en jardín, previo visto bueno de			



**ZEBRINA
150 PIEZAS**



138

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		

Concepto: 15 Suministro y plantación de cubre piso trepadora zebrina o sinvergüenza común de 15 cms. plantada en jardín, previo visto bueno de la



139

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

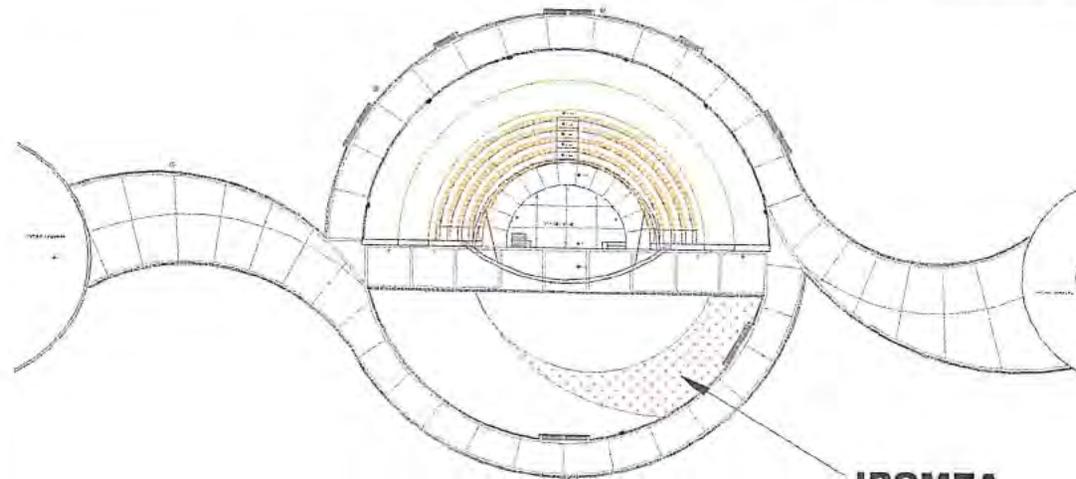
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	16	Suministro y plantación de tapizante ipomea tinta batata margarita de 2 lts, plantado en jardín, previo visto bueno de la calidad de la			



**IPOMEA
150 PIEZAS**



141

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
 NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	16	Suministro y plantación de tapizante ipomea tinta batata margarita de 2 lts. plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
 ARQIM S.A. DE C.V.

142

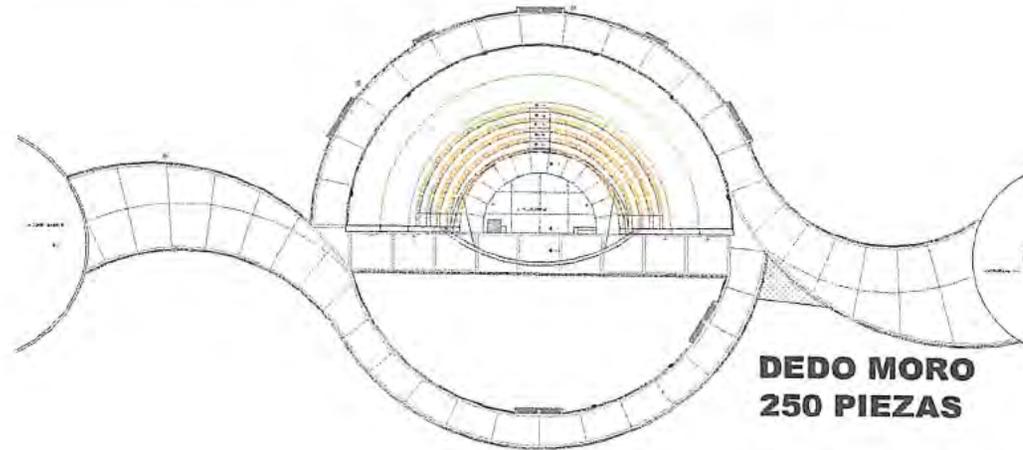
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	17	Suministro y plantación de lapizante dedo moro lampranthus spectabilis de 2 lts. plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad			



**DEDO MORO
250 PIEZAS**


JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

144


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018

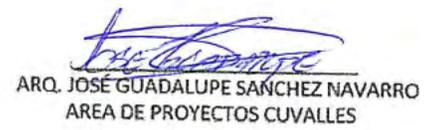
Concepto: 17 Suministro y plantación de tapizante dedo moro lampranthus spectabilis de 2 lbs. plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

145


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NUMEROS GENERADORES

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA: ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No 1
FECHA: 15/10/2018	CUERPO: paisajismo	
	PERIODO: 04/10/2018 AL 15/10/2018	

Concepto:	18	UBICACIÓN	AREA	FORMULA	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	CANTIDAD	SUBTOTAL	REF.
Suministro y plantación de viburno l. cido enano de 30 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye:supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.		Al sur de agora			120.00			1.00	120.00	
	TOTAL ESTA HOJA									120.00

146
JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

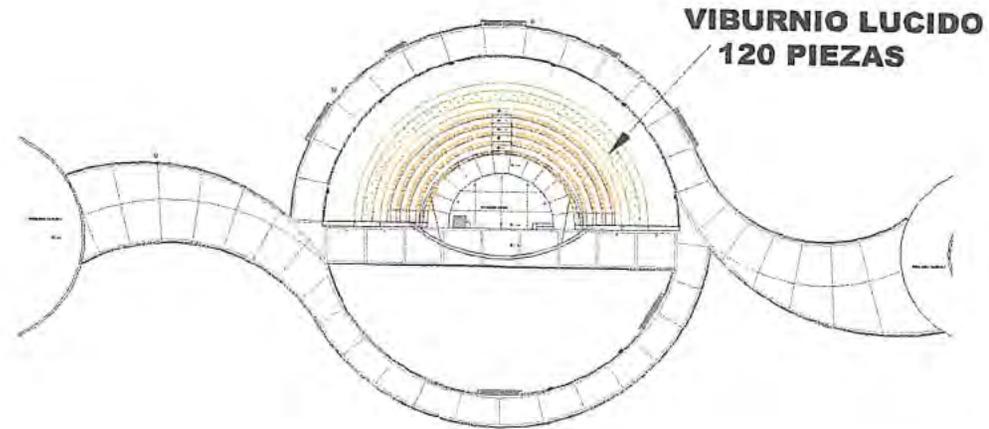
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRIO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	18	Suministro y plantación de viburnio lucido enano de 30 cms. plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por			



147

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018

Concepto: 18 Suministro y plantación de viburno lucido enano de 30 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por




JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

148


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	19	Suministro y plantación de lavanda común de 3lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por			



150

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

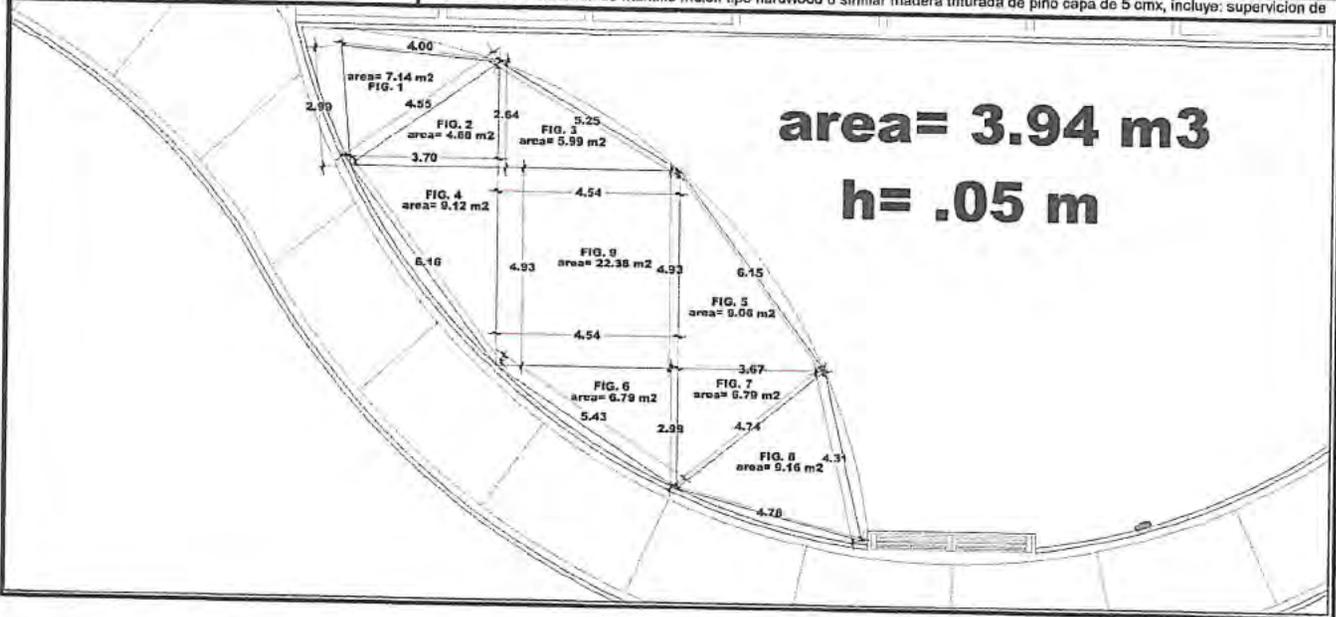
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSTARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	20	Suministro e instalación de mantillo mulch tipo hardwood o similar madera triturada de pino capa de 5 cmx, incluye: supervisión de			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

152

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

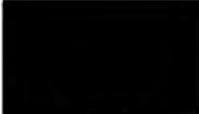
ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018
Concepto:	20	Suministro e instalación de mantillo mulch tipo hardwood o similar madera triturada de pino capa de 5 cmx, incluye: supervicion de			




JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

153


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLLES



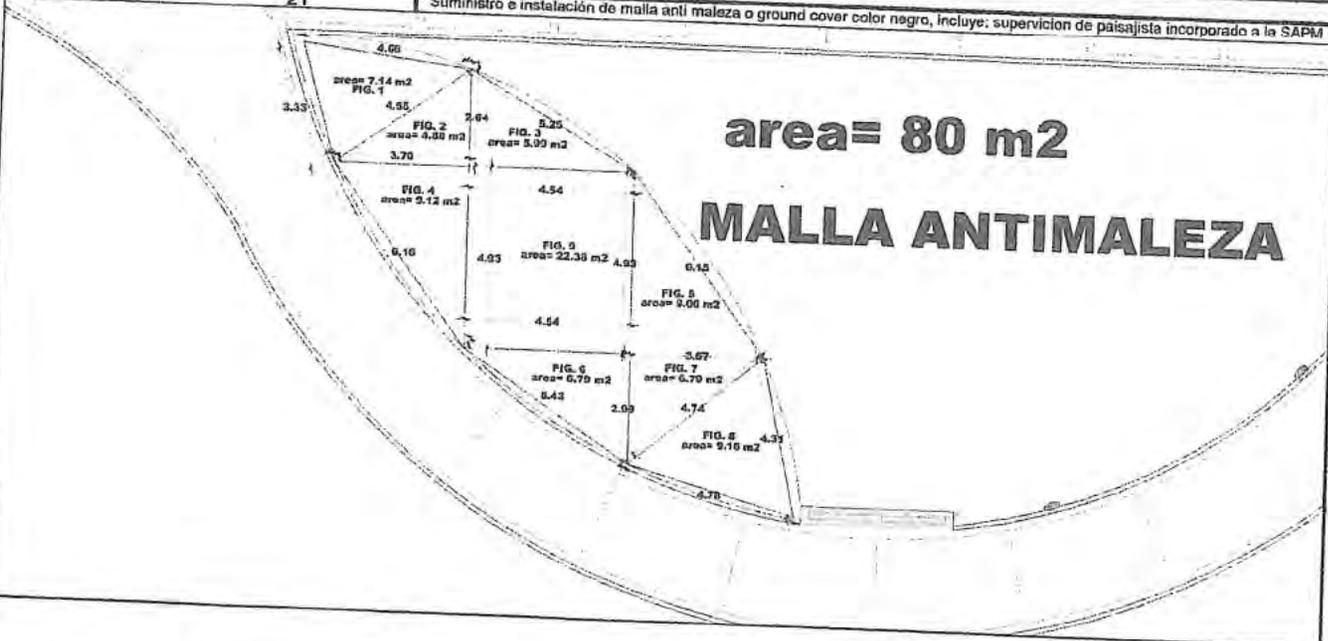
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		

Concepto: 21 Suministro e instalación de malla anti maleza o ground cover color negro, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

155

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	21	Suministro e instalación de malla anti maleza o ground cover color negro, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM			



156

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

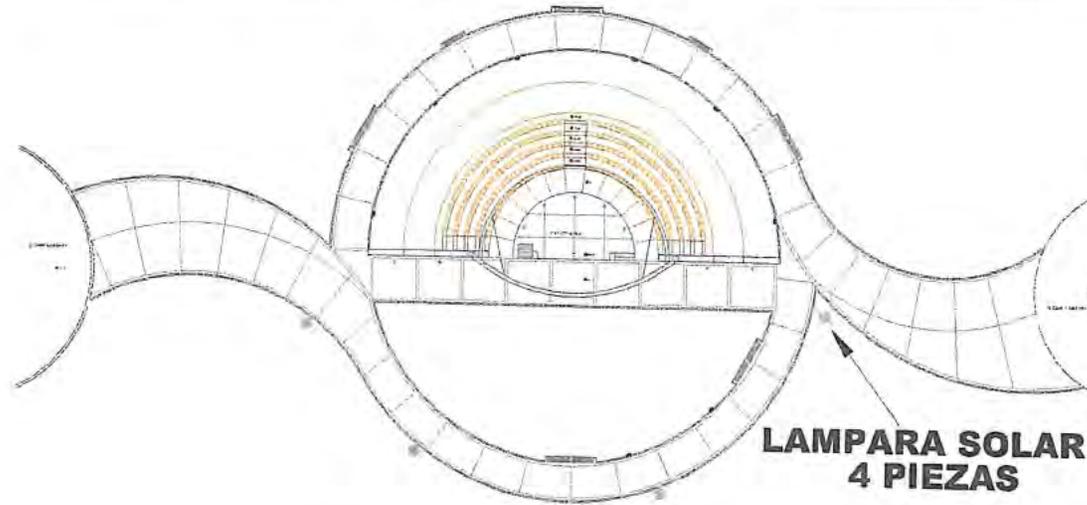
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	CROQUIS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	22	Suministro e instalación de lampara solar marca dianming modelo led aio2 de 50w, con regulador de carga mppt, bateria de litio-			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

158

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

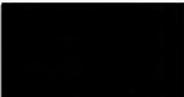
ARQ. JOSE GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1
FECHA:	15/10/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	04/10/2018 AL 15/10/2018		
Concepto:	22	Suministro e instalación de lampara solar marca dianming modelo led aio2 de 50w, con regulador de carga mppt, batería de litio-			




JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

159


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CUVALLES/SAD/CSG/39/2018

Mtro. Juan Manuel González Villa
Coordinador de Finanzas
Presente.

Por medio de la presente envío el expediente por la cantidad de:

\$ 208,401.08 DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 08/100 M.N.

Mismos que serán destinados para el pago de la factura N° 20 correspondiente al **ESTIMACIÓN 2 Y FINIQUITO** del contrato de obra **OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES** con No. **CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018** de la Universidad de Guadalajara.

Con cargo a los siguientes datos presupuestales:

Fondo	Proyecto	Ures	R. Material	Cuenta	Monto
FIFRU	243686	3.7.3	1899855	6.2.2.2.4	\$ 208,401.08

Asimismo, solicito que la transferencia se realice a nombre de **GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.**

INSTITUCION BANCARIA	BANBAJIO	
CUENTA		160
CUENTA CLABE		161

Sin mas por el momento me despido quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Ameca, Jalisco, a 14 de diciembre de 2018



Mtro. Francisco Guerrero Contreras
Coordinación de Servicios Generales

Dra. María Isabel Arreola Caro
Autorizó

Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
Vo.Bo. Presupuesto



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
LISTA A REVISION



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
CONTROL DE ESTIMACION

CONSTRUYE:	ARQIIM, S.A. DE C.V.		ESTIMACION No.:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/dic/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES		PERIODO DEL:	16/oct/2018	AL	10/dic/2018
MONTO A PAGAR:					\$	208,401.08
PARTIDA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE ESTA ESTIMACION	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE ACUMULADO	SALDO	RESUMEN
paisajismo	\$ 1,158,963.39	\$ 179,656.10	\$ 979,307.29	\$ 1,158,963.39	-\$ 0.00	ESTIMACION \$ 179,656.10
						I.V.A. 16% \$ 28,744.98
						SUMA \$ 208,401.08
EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	DEDUCCIONES
						AMORTIZACION \$ -
						I.V.A. AMORTIZADO \$ -
						SUMA \$ -
						IMPORTE \$ 208,401.08
SUMA TOTAL	\$ 1,158,963.39	\$ 179,656.10	\$ 979,307.29	\$ 1,158,963.39	-\$ 0.00	

	IMPORTE	IVA	TOTAL		IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
PRESUPUESTO	\$ 1,158,963.39	\$ 185,434.14	\$ 1,344,397.53	ANTICIPO	\$ 347,689.02	\$ 55,630.24	\$ 403,319.26
EST. ANTERIOR	\$ 979,307.29	\$ 156,689.17	\$ 1,135,996.46	AMORTIZACION	\$ -	\$ -	\$ -
ESTIMACIÓN	\$ 179,656.10	\$ 28,744.98	\$ 208,401.08	AMORT. ANTERIOR	\$ 347,689.02	\$ 55,630.24	\$ 403,319.26
ACUMULADO	\$ 1,158,963.39	\$ 185,434.14	\$ 1,344,397.53	AMORT. ACUMULADA	\$ 347,689.02	\$ 55,630.24	\$ 403,319.26
SALDO	-\$ 0.00	-\$ 0.00	-\$ 0.00	SALDO POR AMORT.	-\$ 0.00	-\$ 0.00	-\$ 0.00

162

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DR.A. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
A	paisajismo				
1	Suministro, sembrado y colocación de pasto en rollo tipo alfombra, asentado sobre tierra vegetal tipo lama de 20 cms de espesor incluye: cargo directo por el costo de los materiales, nivelacion y micro-nivelacion de la superficie, mano de obra, herramienta, acarreo externos e internos, tierra vegetal, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra, supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	419.41	\$ 37.04	\$ 15,534.95
2	Suministro, sembrado y colocación de pasto festuka verde, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 dias despues de ser plantada, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	-	\$ 44.88	\$ -
3	Suministro, sembrado y colocación de pasto ingles, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada,, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 dias despues de ser plantada, flete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	-	\$ 48.78	\$ -

163

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	Suministro, sembrado y colocación de pasto liriope verde, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, cargo directo por el costo de los materiales, mano de obra especializada,, herramienta, acarreo externos e internos, fertilizante 40 días despues de ser plantada, fiete a obra del material, desperdicios, retiro de sobrante fuera de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	-	\$ 52.07	\$ -
5	Suministro y elaboración de sustrato para árboles a base de tezontle en proporción 15 %, con granulometría máxima de 1", tierra vegetal o de tierra de encino en proporción 60% tipo lama, fibra de coço en proporción 5%, composta en proporción 20%. incluye: analisis quínicos de los sustratos, supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México,acarreos hasta el sitio de su colocación, traspaleos, tendido, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M3	64.08	\$ 896.37	\$ 57,436.47
6	Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en proporción 40% tipo lama, fibra de coço en proporción 5%, composta en proporción 10%. turba en proporción 20% incluye: analisis quínicos de los sustratos, supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el sitio de su colocación, traspaleos, tendido, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M3	107.52	\$ 990.91	\$ 106,541.89

164

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.


DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



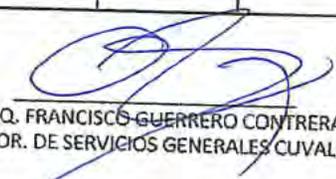
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7	Suministro y plantación de árbol álamo sicimoro con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, inc.:Certificación UMA (Unidad de manejo ambiental) permiso de producción, permiso de transporte, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3" , mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, maquinaria pesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.	PZA	-	\$ 17,772.28	\$ -
8	Suministro y plantación de árbol encino verde con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, inc.:Certificación UMA (Unidad de manejo ambiental) permiso de producción, permiso de transporte, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3" , mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, maquinaria pesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.	PZA	-	\$ 16,653.57	\$ -

165

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.


DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
9	Suministro y plantación de árbol lluvia de oro con cepellón extra grande de 6mts de altura y tronco de 4-a 5" de diámetro, con buena estructura, previo visto bueno de la calidad del árbol por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, inc.:Certificación UMA(Unidad de manejo ambiental) permiso de producción, permiso de transporte, supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, excavación, preparación de la cepa, colocación de capa primaria de tierra preparada, estacas, tutores de madera de 3" , mangueras o telas de protección, riego, control de plagas, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, maquinaria pesada para plantado, limpieza y retiro de sobrante fuera de obra, mantenimiento hasta su entrega, herramienta, equipo y mano de obra especializada.	PZA	-	\$ 17,772.28	\$ -
10	Suministro y plantación de agapando azul de 8lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación incluye:supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega , fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 173.81	\$ -
11	Suministro y plantación de agapando blanco de 8lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación incluye:supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México,suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 151.45	\$ -

166

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
12	Suministro y plantación de penicetum rojo o verde de 3lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye:supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 134.66	\$ -
13	Suministro y plantación de lirio africano de 3lts 70 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye:supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 129.06	\$ -
14	Suministro y plantación de tapizante trepadora wedelia común de 15 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 47.11	\$ -

167

JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

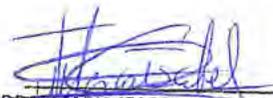
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

RESUMEN ESTIMACION

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
15	Suministro y plantación de cubre piso trepadora zebrina o sinvergüenza común de 15 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 41.52	\$ -
16	Suministro y plantación de tapizante ipomea tinta batata margarita de 2 lts, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 75.08	\$ -
17	Suministro y plantación de tapizante dedo moro lampranthus spectabilis de 2 lts, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervisión de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreo, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 42.63	\$ -

168

JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.


DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUALLES


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
18	Suministro y plantación de viburnio lucido enano de 30 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye:supervision de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 185.88	\$ -
19	Suministro y plantación de lavanda común de 3lts 40 cms, plantada en jardín, previo visto bueno de la calidad de la planta por supervisión en vivero o en sitio de su colocación, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, suministro, acarreos, riego hasta su entrega, fertilización 40 días después de su plantación con nitrofoska, mano de obra especializada, equipo y herramienta.	PZA	-	\$ 174.69	\$ -
20	Suministro e instalación de mantillo mulch tipo hardwood o similar madera triturada de pino capa de 5 cmx, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, acarreos al sitio de su colocación, tendido, materiales, mano de obra herramientas y equipo.	M3	0.06	\$ 2,379.79	\$ 142.79

169

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DR.A. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLLES

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESUMEN ESTIMACIÓN

EMPRESA:		ARQIIM, S.A. DE C.V.	EST:	2 Y FINIQUITO	FECHA:	10/12/2018
OBRA:		OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	PERIODO DEL:	16/10/2018	AL	10/12/2018
	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
21	Suministro e instalación de malla anti maleza o ground cover color negro, incluye: supervicion de paisajista incorporado a la SAPM sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, desperdicios, acarreos, grapas de fijación, mano de obra herramientas y equipo.	M2	-	\$ 262.94	\$	-
22	Suministro e instalación de lampara solar marca dianming modelo led aio2 de 50w, con regulador de carga mppt, batería de litio-ferrofosfato 26650*48pz - 12.8v-36ah, panel fotovoltaico monocristalino 80w, fuente de luz led con integración de fuente óptica con distribución de luz tipo batwing, certificada ip66 (resistente al agua) incluye: angulo de visión led 120°, eficacia 120-145 lm/w, flujo luminoso 5738+ 5% lm, temperatura de color 4000+- 400k, cri > 70. sistema inteligente de control de iluminación con sensor infrarrojo. garantia por escrito de 5 años en sus componentes, garantía por escrito de instalación por 10 años, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos a cualquier altura, y lo necesario para su correcta instalación.	PZA	-	\$ 16,626.60	\$	-
					SUMA	\$ 179,656.10
		A	paisajismo	\$	179,656.10	
		E	EXTRAORDINARIOS			
					TOTAL	\$ 179,656.10

170

JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ
GRUPO ARQIIM S.A. DE C.V.

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLS

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLS

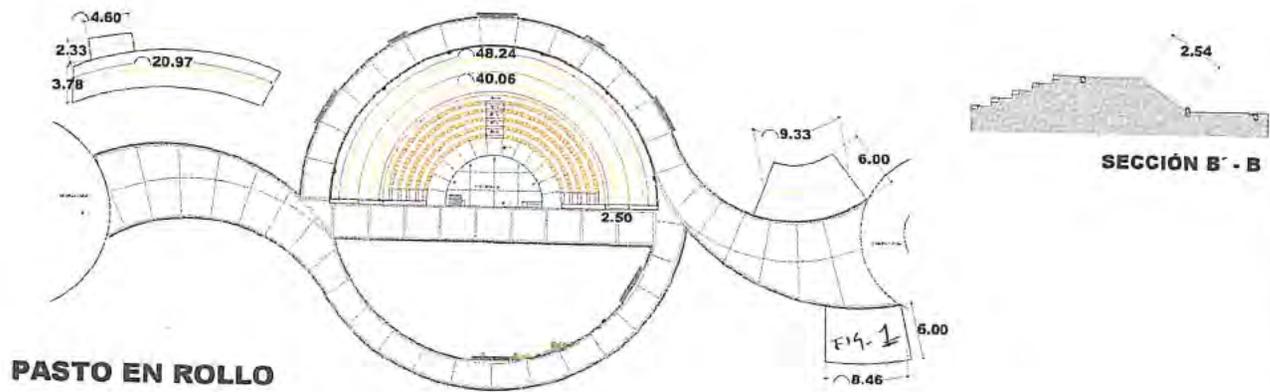
ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA: ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No: 2 Y FINIQUITO
FECHA: 10/12/2018	CUERPO: CROQUIS	
	PERIODO: 16/10/2018 AL 10/12/2018	

Concepto: 1 Suministro, sembrado y colocación de pasto en rollo tipo alfombra, asentado sobre tierra vegetal tipo lama de 20 cms de espesor



172
JUAN CARLOS GARCÍA MARTINEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	¿ Y FINQUITO
FECHA:	10/12/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	16/10/2018 AL 10/12/2018
Concepto:	1	Suministro, sembrado y colocación de pasto en rollo tipo alfombra, asentado sobre tierra vegetal tipo lama de 20 cms de espesor			

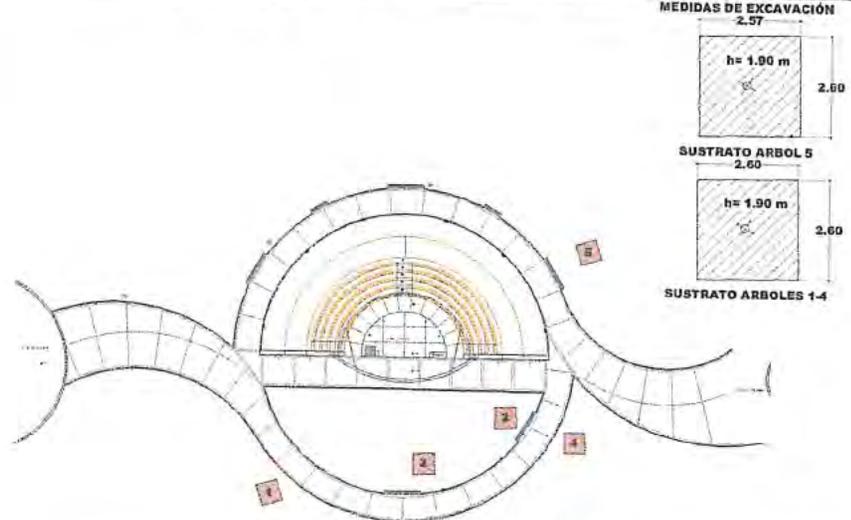




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	2 Y FINIQUITO
FECHA:	10/12/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	16/10/2018 AL 10/12/2018

Concepto: 5 Suministro y elaboración de sustrato para árboles a base de tezontle en proporción 15 %, con granulometría máxima de 1", tierra



**SUSTRATO PARA ARBOL
5 PIEZAS 64.08 M3**

175
JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	2 Y FINQUITO
FECHA:	10/12/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	16/10/2018 AL 10/12/2018
Concepto:	5	Suministro y elaboración de sustrato para árboles a base de tezontle en proporción 15 %, con granulometría máxima de 1", tierra			



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

176

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUALLES

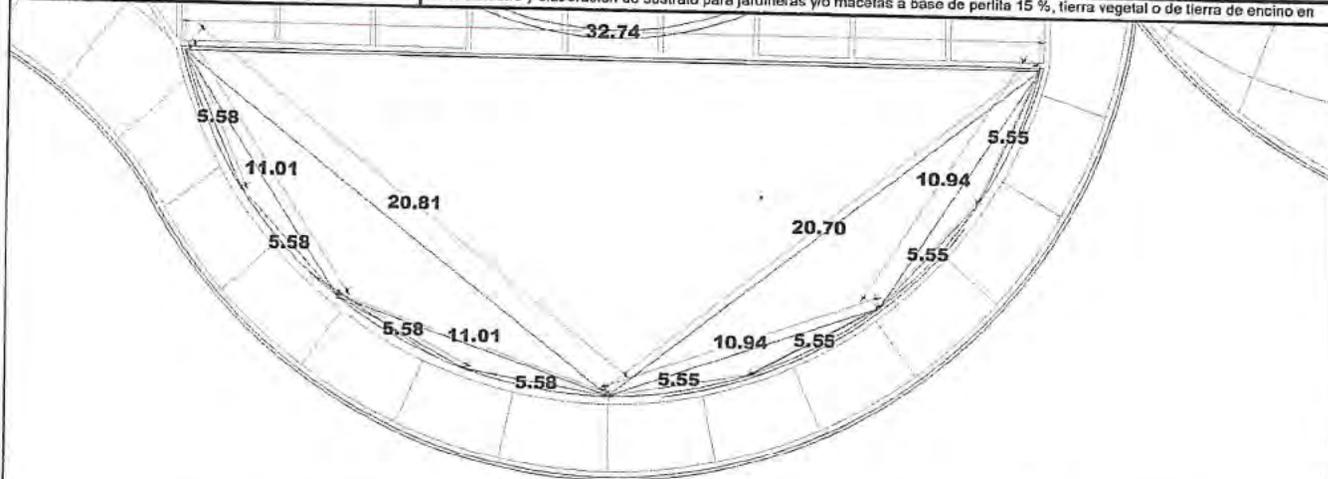
ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA: ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No: 2 Y FINIQUITO
FECHA: 10/12/2018	CUERPO: CROQUIS	
	PERIODO: 16/10/2018 AL 10/12/2018	

Concepto: 6 Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en



SUSTRATO PARA JARDINES



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

178

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	2 Y FINIQUITO
FECHA:	10/12/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	16/10/2018 AL 10/12/2018

Concepto: 6 Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en



SUSTRATO PARA JARDINES



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

179

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

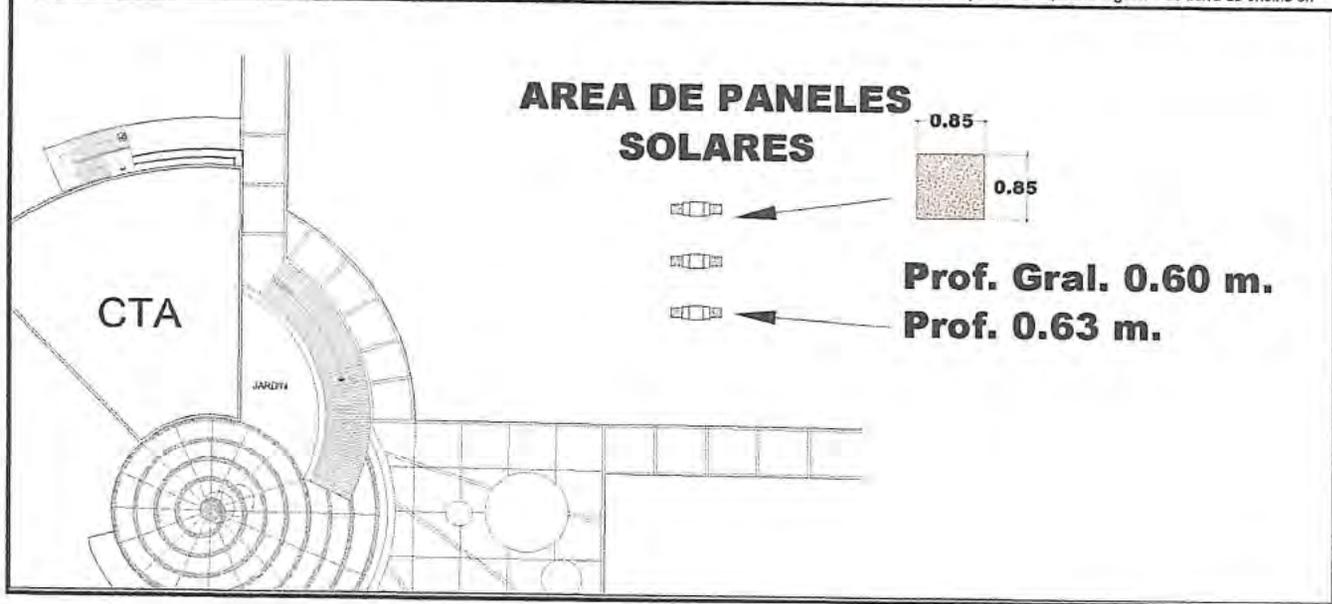
ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ARQA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	2 Y FINIQUITO
FECHA:	10/12/2018	CUERPO:	CROQUIS	PERIODO:	16/10/2018 AL 10/12/2018

Concepto: 6 Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en



JUAN CÁRLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.

180

ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	2 Y FINQUITO
FECHA:	10/12/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS		
		PERIODO:	16/10/2018 AL 10/12/2018		
Concepto:	6	Suministro y elaboración de sustrato para jardineras y/o macetas a base de perlita 15 %, tierra vegetal o de tierra de encino en			



181

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIIM S.A. DE C.V.


ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

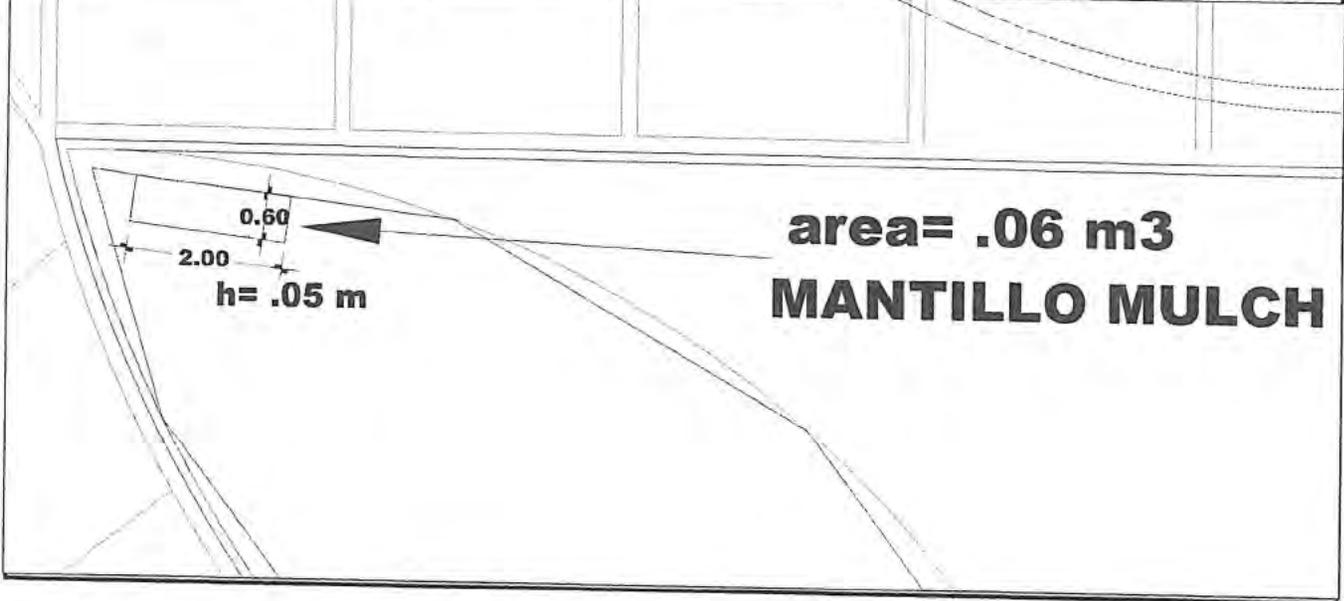

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
AREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
NUMEROS GENERADORES

OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA: ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No: 2 Y FINIQUITO
FECHA: 10/12/2018	CUERPO: CROQUIS	
	PERIODO: 16/10/2018 AL 10/12/2018	

Concepto: 20 Suministro e instalación de mantillo mulch tipo hardwood o similar madera triturada de pino capa de 5 cmx, incluye: supervisión de



JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
ARQIM S.A. DE C.V.

183

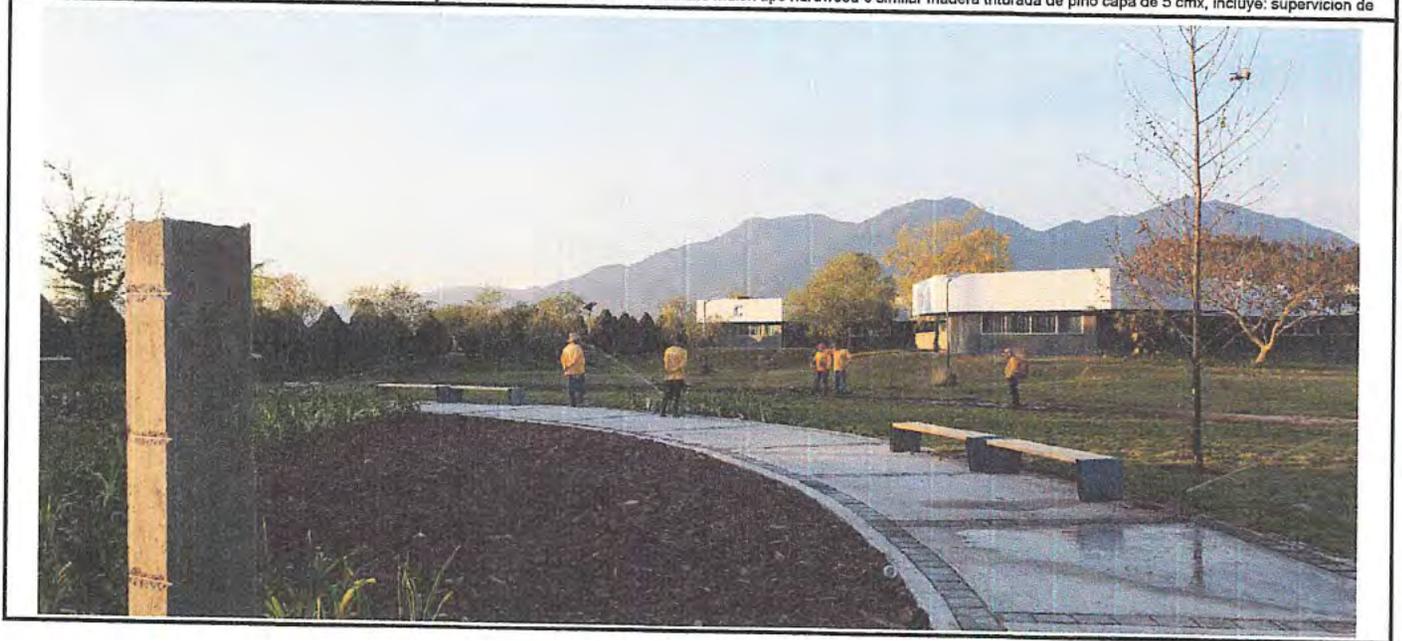
ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORD. DE SERVICIOS GENERALES CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
ÁREA DE PROYECTOS CUVALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
 NUMEROS GENERADORES

OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	EMPRESA:	ARQIM, S.A. DE C.V.	ESTIMACION No:	1 Y FINQUITO
FECHA:	10/12/2018	CUERPO:	FOTOGRAFÍAS	PERIODO:	16/10/2018 AL 10/12/2018
Concepto:	20	Suministro e instalación de mantillo mulch tipo hardwood o similar madera triturada de pino capa de 5 cmx, incluye: supervisión de			



184

JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
 ARQIM S.A. DE C.V.

(Handwritten signature)
 ARQ. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
 COOR. DE SERVICIOS GENERALES CUALLES

(Handwritten signature)
 ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
 AREA DE PROYECTOS CUALLES



185



186

Liberty Fianzas S.A. de C.V.

187

188

Tel.: [Redacted] RFC [Redacted]

Autorizado por la SHCP

POLIZA DE FIANZA

Lugar: GUADALAJARA, JALISCO A 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Fianza No. [Redacted] 189

Fiado: GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/PROVEEDURIA BUENA CALIDAD

Monto: \$ 134,439.75

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 75/100 M.N.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

DOMICILIO DEL FIADO: [Redacted]

BENEFICIARIO: LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DOMICILIO DEL BENEFICIARIO: AV. JUAREZ 975, COL. CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO C.P 44100

190

LIBERTY FIANZAS, SA DE CV, EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 144° Y 153° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$134,439.75 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N, I.V.A. INCLUIDO) A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PARA GARANTIZAR, LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN HASTA 12 MESES DESPUES DE LA TERMINACION DE LA OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES, DERIVADAS DEL CONTRATO: CONC 06 FIFRU_CUVALLES_2018, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO GRUPO ARQIIM, ARQUITECTURA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y MANTÉNIMIENTO, SA DE CV CON DOMICILIO [Redacted], RFC: [Redacted] Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

191

192

LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACION DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN; EN CASO QUE SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 282 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, ASIMISMO SE SOMETEN A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.-FIN DE TEXTO.-

193

ES OBLIGACION DEL BENEFICIARIO DE LA FIANZA, VERIFICAR SU AUTENTICIDAD EN LA PAGINA [Redacted] UTILIZANDO EL ARCHIVO XML EN EL APARTADO DE VALIDACIÓN DE FIANZA ELECTRONICA, EN CASO DE QUE LA FIANZA NO SEA VALIDA, SE DEBERÁ INFORMAR POR CUALQUIER MEDIO A LIBERTY FIANZAS, PARA SU ANÁLISIS.

LÍNEA DE VALIDACIÓN: [Redacted] 194

195

Ma. Rebeca Martínez Valadez

219



Liberty Fianzas S.A. de C.V.

[Redacted line]

Autorizado por la SHCP

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, respecto de los datos personales del Titular, los cuales son solicitados por Liberty Fianzas, S.A. de C.V., está a su disposición el "Aviso de Privacidad", en la página web [Redacted] 198

En términos de la nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de abril de 2013, denominada Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que entró en vigor el 04 de abril de 2015, se dan a conocer las Condiciones Generales que forman parte integrante de este documento, las que si encuentran disponibles en la página [Redacted] y que reconoce y acepta el Beneficiario haber recibido de Liberty Fianzas, S.A. de C.V., comprender y conocer su contenido. 199

Las Condiciones Generales contienen los fundamentos legales de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y las Disposiciones de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

ARTÍCULOS

OBLIGACIONES GENERALES

Acreditada Solvencia 16 y 18.

SUSCRIPCIÓN

Medios Electrónicos 214

Operación de Fianzas especializadas

Fianza original 166

Informe de autoridad 293

INCUMPLIMIENTO

Orden y excusión 178

Supletoriedad de la Ley 183

Prórrogas o esperas 179

Reclamación 279 al 283

Caducidad/prescripción 174 y 175

Subrogación 177

CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS.

Título 19. De la operación de las fianzas especializadas, Capítulo 19.2. De las Fianzas en Moneda Extranjera.

Título 19. De la operación de las fianzas especializadas. Capítulo 19.1. De las fianzas de crédito.

Los que se obligan a través de este documento, sus anexos, endosos, addendums y documentos adicionales, reconocen la aplicación de la normatividad en términos de los artículos 166 y transitorios de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para todos los efectos legales, por lo que en ningún momento desconocerán el contenido y alcance de la normatividad aplicable.



Liberty Fianzas

Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

201

202

203

AUTORIZADA POR LA S.H.C.P.

Tel: [REDACTED] R.F.C. [REDACTED]

POLIZA DE FIANZA

Lugar: GUADALAJARA JALISCO A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fianza No. [REDACTED] 204

Fiado: GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. ****

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA CUMPLIMIENTO

Monto: \$134,439.75

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 75/100 M.N.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

205

DOMICILIO DEL FIADO: [REDACTED]

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DOMICILIO DEL BENEFICIARIO: CARR. GUADALAJARA-AMECA KM. 45-5, AMECA, JALISCO, MEXICO, CP 46600

PARA GARANTIZAR POR GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONCURSO NO. CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018, CON FECHA DE FALLO DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RELATIVO A: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES, POR UN IMPORTE DE \$134,439.75 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.), QUE CORRESPONDE AL 10% DEL MONTO ASIGNADO QUE ES DE \$1'344,397.53 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL PROVEEDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN. C) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

LA INSTITUCION DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PREVISTO EN EL ARTICULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZA.

AL ESCRITO DE RECLAMACION SE DEBERA ACOMPAÑAR EN COPIA SIMPLE, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

1. POLIZA DE FIANZA Y, EN SU CASO, SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.
2. DOCUMENTO, PEDIDO O CONTRATO DEL CUAL DERIVA LA FIANZA Y, EN SU CASO, SUS ANEXOS Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.
3. DOCUMENTO POR EL QUE SE HAYA NOTIFICADO AL FIADO EL INCUMPLIMIENTO EN EL QUE HA INCURRIDO O LA RESOLUCION DE LA RESCISION DE LA OBLIGACION PRINCIPAL, PEDIO O CONTRATO Y SU NOTIFICACION, SEGÚN CORRESPONDA.
4. EL FINIQUITO Y SU NOTIFICACION, EN EL CASO DE RESCISION DEL CONTRATO.
5. LA LIQUIDACION FORMULADA POR EL IMPORTE RECLAMADO.

LA INSTITUCION DE FIANZAS TENDRA EL DERECHO DE SOLICITAR ALGUN DOCUMENTO ADICIONAL A LOS QUE SE SEÑALAN EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, UNICAMENTE EN EL CASO DE QUE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 289 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EL FIADO PROPORCIONE A LA AFIANZADORA OPORTUNAMENTE ELEMENTOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA OBLIGACION PRINCIPAL GARANTIZADA, QUE AFECTEN LA CUANTIFICACION DE LA RECLAMACION, O BIEN, SU IMPROCEDENCIA TOTAL O PARCIAL, INCUYENDOSE EN ESTE CASO LAS EXCEPCIONES QUE LA INSTITUCION DE FIANZAS PUEDA OPONER AL BENEFICIARIO DE LA POLIZA DE FIANZA. PARA EL REQUERIMIENTO DE LA INFORMACION ADICIONAL A QUE SE REFIERE ESTE PARRAFO, LA AFIANZADORA CONTARA CON EL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 279 FRACCION I DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DE NO HACERLO EN DICHO TERMINO, SE TENDRA POR INTEGRADA LA RECLAMACION. FIN DE TEXTO.

206

LÍNEA DE VALIDACIÓN

207

MA. REBECA MARTINEZ VALADEZ

Subdirector Occident

208



Liberty Fianzas

209



210

211

212

Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Tel:

R.F.C.

AUTORIZADA POR LA S.H.C.P.

POLIZA DE FIANZA

Lugar: GUADALAJARA JALISCO A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fianza No. 213

Fiado: GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. ****

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA ANTICIPO

Monto: \$403,319.26

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

Cuatrocientos Tres Mil Trescientos Diecinueve Pesos 26/100 M.N.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DOMICILIO DEL FIADO

214

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DOMICILIO DEL BENEFICIARIO: CARR. GUADALAJARA-AMECA KM. 45-5, AMECA, JALISCO, CP 46600

PARA GARANTIZAR POR GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INGENIERIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., EL BUEN USO DEL ANTICIPO O LA DEVOLUCION TOTAL O PARCIAL DERIVADO DEL CONCURSO NO. CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018, CON FECHA DE FALLO DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RELATIVO A: OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACION Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES, POR UN IMPORTE DE \$ 403,319.26 (CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 26/100 M.N.), QUE CORRESPONDE AL 30% DEL MONTO ASIGNADO QUE ES DE \$1'344,397.53 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, B) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL PROVEEDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN. C) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

LA INSTITUCION DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PREVISTO EN EL ARTICULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZA.

AL ESCRITO DE RECLAMACION SE DEBERA ACOMPAÑAR EN COPIA SIMPLE, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

1. POLIZA DE FIANZA Y, EN SU CASO, SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.
2. DOCUMENTO, PEDIDO O CONTRATO DEL CUAL DERIVA LA FIANZA Y, EN SU CASO, SUS ANEXOS Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.
3. DOCUMENTO POR EL QUE SE HAYA NOTIFICADO AL FIADO EL INCUMPLIMIENTO EN EL QUE HA INCURRIDO O LA RESOLUCION DE LA RESCISION DE LA OBLIGACION PRINCIPAL, PEDIO O CONTRATO Y SU NOTIFICACION, SEGÚN CORRESPONDA.
4. EL FINIQUITO Y SU NOTIFICACION, EN EL CASO DE RESCISION DEL CONTRATO.
5. LA LIQUIDACION FORMULADA POR EL IMPORTE RECLAMADO.

LA INSTITUCION DE FIANZAS TENDRA EL DERECHO DE SOLICITAR ALGUN DOCUMENTO ADICIONAL A LOS QUE SE SEÑALAN EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, UNICAMENTE EN EL CASO DE QUE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 289 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EL FIADO PROPORCIONE A LA AFIANZADORA OPORTUNAMENTE ELEMENTOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA OBLIGACION PRINCIPAL GARANTIZADA, QUE AFECTEN LA CUANTIFICACION DE LA RECLAMACION, O BIEN, SU IMPROCEDENCIA TOTAL O PARCIAL, INCUYENDOSE EN ESTE CASO LAS EXCEPCIONES QUE LA INSTITUCION DE FIANZAS PUEDA OPONER AL BENEFICIARIO DE LA POLIZA DE FIANZA. PARA EL REQUERIMIENTO DE LA INFORMACION ADICIONAL A QUE SE REFIERE ESTE PARRAFO, LA AFIANZADORA CONTARA CON EL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 279 FRACCION I DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DE NO HACERLO EN DICHO TERMINO, SE TENDRA POR INTEGRADA LA RECLAMACION. FIN DE TEXTO.

215

LÍNEA DE VALIDACIÓN

216

MA. REBÉCA MARTINEZ VALADEZ

Subdirector Occident

217



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DEPENDENCIA O CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de **Ameca** Jalisco a las **11:00** horas del **18 de Diciembre de 2018**, se reunieron en el **Centro Universitario de los Valles**, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra **OBRA COMPLEMENTARIA DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES No: CONC_06_FIFRU_CUVALLES_2018**, a la empresa: **GRUPO ARQIIM ARQUITECTURA, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. 006/19/NC/ \$1'344,397.53**

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y que la Coordinación General de Patrimonio proceda a registrar en su caso, esta obra en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la propiedad tal como lo dispone el artículo 72 del citado Reglamento.

Esta obra dio inicio el día **27 de septiembre de 2018** y se concluyó el día **10 de diciembre de 2018** fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad de los trabajos efectuados.

El representante del **Centro Universitario de los Valles**, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados y se compromete a mantener en niveles apropiados de funcionamiento esta obra.


DR. JOSE LUIS SANTANA MEDINA
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES


DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES


**MTRO. ARQ. FRANCISCO GUERRERO
CONTRERAS**
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES


JUAN CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ
Representante Legal de la Empresa GRUPO ARQIIM
ARQUITECTURA, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y
MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

218


MTRA. ANA FABIOLA DEL TORO GARCIA
COORDINADORA GENERAL DE PATRIMONIO



COORDINACION GENERAL
DE PATRIMONIO

